	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	38
FECHA:	BARRANQUILLA, FEBRERO 28 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIA GENERAL:	ANA PATRICIA RIOS GARCIA (ENCARGADA)

PRIMER VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Buenos días señora Secretaria, sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS


ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (12) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA FEBRERO
28, DE 2020 A LAS 8:30 A.M**

- 1- **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**
- 2- **HIMNO A BARRANQUILLA**
- 3- **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA No 021 DE FEBRERO 3 DE 2020, ACTA No 022 DEL 2020.**

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

4- TOMA DE JURAMENTO Y POSESIÓN DE LA DOCTORA ANGELICA MARIA AVILA GOLFARB COMO PERSONERA DISTRITAL ENCARGADA PROVISIONALMENTE DESDE EL 1 DE MARZO Y HASTA POR EL TERMINO DE 3 MESES.

5- INVITACIÓN Y CITACIÓN:

5.1 TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2019, E INGERENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL 2020.

5.2 FUNCIONARIOS:

DOCTOR GUSTAVO ROCHA SECRETARIO DE HACIENDA DISTRITAL

DOCTOR FIDEL CASTAÑO GERENTE DE INGRESOS

DOCTORA DIANA MANTILLA GERENTE DE CATASTRO

6- INVITACIÓN Y CITACIÓN

TEMA: TRABAJO INFANTIL

FUNCIONARIOS:

DOCTOR BENJAMIN COLLANTE DIRECTOR REGIONAL I.C.B.F

DOCTOR SANTIAGO VASQUEZ SECRETARIO SOCIAL

DOCTORA PATRICIA VARGAS DIRECTORA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DOCTORA PATRICIA SANCHEZ PERSONERA DELEGADA

DOCTOR HUMBERTO MENDOZA SECRETARIO DE SALUD

DOCTORA BIBIANA RINCON SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SEÑORES PROCURADURÍA REGIONAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

SEÑORES POLICÍA NACIONAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

7- PROPOSICIONES


VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Sírvase registrar la presencia del Concejal ZAMIR BENAVIDES y JULIO ALVAREZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Muchas gracias Presidente, un saludo para los amigos que están en gradas, los medios, honorables Concejales y visitantes los de la administración y sobre todo a usted que ayer fue elegida Personera de Barranquilla durante un periodo de 3 meses. Yo quisiera que hiciéramos lo siguiente en la modificación del orden del día, que lleguemos hasta el punto de la posesión de nuestra nueva Personera para el distrito de Barranquilla y los puntos siguientes que tienen que ver con un tema de Secretaria de hacienda y el tema que tiene que ver con el Bienestar Familiar ese quede para que sea posteriormente debatido en alguna de las comisiones que le corresponda a esto. Hoy por qué motivos debemos cambiarlo, porque donde estamos no estamos en las condiciones óptimas para hacer un largo debate porque el debate de los niños es algo importante no solamente aquí sino a nivel nacional que tiene que ver con el trabajo, con la labor que cumplen algunos niños que llega a ser un síndrome de niño maltratado en algunos momentos que se puede determinar y esto demoraría 4 a 5 horas. Entonces esa es mi petición que yo hago para ver si modificamos el orden del día y llegamos hasta el punto de la posesión de nuestra Personera. Muchas gracias señor Presidente.


NV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Presidente yo solo quería manifestar parte de lo dicho por el doctor OSVALDO DIAZ, yo me he quejado aquí de la ausencia del ICBF en días anteriores pero también dejé constancia que la invitación no se le dio cumplimiento a los términos que establece el reglamento. Hoy tenemos todo el grupo del ICBF, tenemos todo el grupo de la Personería, tenemos todo el grupo de la Secretaria Social que siempre ha asistido, por supuesto Presidente hay aquí una demostración clara del nivel de compromiso que tenemos para los temas de niñez, de infancia que tanto reclama este Concejo. Pero como el tema es bastante picante, sabroso, lo queremos degustar lo queremos trabajar con altura porque no es un debate de control político para despellejar funcionarios, despellejar las instituciones que están siendo dirigidas por personas de muchas calidades pero si queremos manifestar el descontento, con acetatos, con testimonios de que es lo que está pasando con la situación de niños en estado vulnerable, los niños que están en la calle, los niños que están cayendo en abuso no solo sexual, ya lo decía el doctor GALAN el tema del micrográfico como están utilizando a nuestros niños y nosotros queríamos que se prendiera una alerta antes de carnaval para que se minimizara el impacto en la ciudad. Nosotros creemos que ya se hacen esfuerzos en esta ciudad y se hacen esfuerzos institucionales pero queremos desarrollar el debate para el final de cuentas llegar con una proposición de trabajo conjunto porque el compromiso de trabajar con la niñez es cada uno de nosotros, nosotros como Concejo también tenemos unos niveles de responsabilidad, nuestra policía de infancia y adolescencia tiene unos niveles de responsabilidad dentro del marco de sus competencia. Entonces Presidente acatando el debate y por la sanidad y el consenso que usted antes de iniciar la sesión nos dio, hemos dialogado con cada uno de los compañeros y en el caso del debate del ICBF estoy seguro que el doctor RICHARD también el debate que tiene pendiente de política pública de mujer lo vamos adelantar en la comisión del plan que son comisiones permanentes, constitucionales, nunca se cierran siempre están atentos a los temas de ciudad. Entonces Presidente de igual manera en la comisión administrativa, en la de presupuesto se puede adelantar debates que en este periodo de tiempo no se puedan llevar a cabo. Entonces Presidente mi proposición antes de la lectura del orden del día para no someter a los funcionarios a esperar si no se va a llevar a cabo el debate, pues de una aprobemos el orden del día sin los temas sin que esto signifique interés en ellos porque mire como nos tiene sometidos ELECTRICARIBE al Concejo, ahora imagínese al pobre ciudadano de a pie, miren como nos tienen aquí el Concejo trabajando y aquí vinimos a cumplir con nuestro deber doctor TROCHA con nuestro deber, con nuestra responsabilidad, con nuestra competencia para este Concejo no es ningún problema que este debate se desarrolle así que se vaya la luz y venga a las 10 de la noche pero tampoco podemos someter el tema de los audios, el manejo del material que tenemos preparado para ello, necesita unas condiciones técnicas que la vamos a poder realizar y estoy seguro que con la venia de la Presidencia y de la Secretaria del Concejo vamos a poder tener comunicación fluida para poder desarrollar los debates y por mucha más razón si por reglamento y por ley en todas las comisiones tienen derecho a opinar y a interferir cada uno de los Concejales. Entonces Presidente la proposición mía es que se retire del orden del día estos temas.

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS:**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Buenos días señor Presidente, a los visitantes, a los Honorables Concejales, a las barras y a la prensa. Efectivamente, ya se dijo las razones por las cuáles las condiciones no están dadas, yo creo que no es por el tema climático, todos aquí hemos estado en condiciones de adversidad y nosotros siendo servidores públicos sabemos que tenemos que estar sirviéndole al ciudadano sea lo que sea, pero lo que sí es grave es que va a haber muchas presentaciones que no se va a poder mostrar, el debate va a quedar incompleto, no va a quedar con las evidencias reales que se quieren mostrar, en el caso de la Secretaría de Hacienda, la Oficina de Ingresos y Catastro, tienen unas presentaciones que son de vital importancia para nuestro entendimiento, celebro mucho y con mucha satisfacción digo que hay que hacer esto, para que ustedes Honorables Concejales, que seguramente su electorado y las personas que representan los van a buscar, porque esto les va a impactar el bolsillo, pero tiene que haber una explicación argumentada, que es lo que va a hacer la Secretaría, para que ustedes tengan las explicaciones y los argumentos de cómo defender el crecimiento económico de la ciudad que está sustentado en materia legal. Así que señor Presidente, no siendo más, también reitero que se quite del orden del Día y en comisión de Presupuesto y exhorto a todos los 14 Concejales que no hacen parte de la Comisión, a que vengan, a que socialicen y utilicen su voz para poder entender esa socialización de la actualización del catastro, que repercute en el predial. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFañE JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN:

Muchas gracias señor Presidente. Doy la bienvenida a los diferentes funcionarios que se encuentran presente en el Recinto del Concejo, hace rato no los veíamos por aquí, nos agrada que visiten ésta corporación, lástima las condiciones en que está, yo quería el día que vino la Superintendente, comunicarle las cosas que pasaban, el doctor FREDDY BARÓN quería hacer eso, no lo dejaron hablar y esas son las consecuencias de tramitar las cosas en el Concejo de esa forma. Nos alegra la presencia de los diferentes funcionarios del Distrito y Bienestar Familiar. Doctor BENJAMÍN, venga a éste Concejo, usted sabe que aquí no mordemos, aquí están sus amigos como el doctor OSVALDO DÍAZ. Aquí lo que nos interesa es proteger los derechos de los ciudadanos. Un tema importante: El doctor RENGIFO ha venido sosteniendo y creo que hay que acompañarlo en eso, frente a todas las temáticas que se están presentando hoy en la ciudad de Barranquilla, el tema de extorsiones cómo se está proliferando en la ciudad y es algo a lo que el Concejo no puede eludir ese tipo de debates, porque son debates que al ciudadano de a pie le llegan. Nosotros hemos visto como el país ha estado conmocionado con el león júpiter porque estaba en condiciones deplorable y era la noticia principal del país, dos noticias principales: un león y un avión que traía a unos compatriotas de China; precisamente, el problema que viven los niños y niñas aquí en Barranquilla doctor BENJAMÍN, es alarmante, nosotros hemos investigado mucho el tema, tenemos evidencia de lo que está sucediendo, nos hemos entrevistado con personas y vemos cómo hay estructuras en la ciudad detrás de la mendicidad, mafias que se dedican a la explotación de niños, inclusive, utilizan sustancias psicotrópicas para mantener a los niños dormidos y utilizarlos para la explotación económica. Nosotros quisiéramos realmente que hubiera una mayor eficiencia y eficacia en los controles y operativos frente a ese tema, sobre todo una permanencia, a veces hemos visto que aquí se tocan los temas, se ponen en la agenda pública de la ciudad, se hacen algunas cosas, pero después se baja la

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

guardia, después no vemos un seguimiento a ese tipo de actividades y hay elementos que nos permiten a las autoridades poder controlar el trabajo que se está desarrollando en las calles de Barranquilla y además la explotación de los niños y niñas de la ciudad. Por ejemplo: Aquí colocó la policía un comparendo a una persona que fue a comprar una empanada en el espacio público, porque el Código de Policía permite eso, y se coloca un comparendo a alguien que va a comparar una empanada en el espacio público, porque eso tiene una contraversión en el Código de Policía, ¿Cómo no se va a hacer para controlar el trabajo, la mendicidad y explotación en la vía pública que se ve día a día? Solamente es que vayamos a cualquier esquina de la ciudad de Barranquilla, para que veamos lo que nosotros estamos haciendo. Hay que reestablecer los derechos de los niños y niñas, hay que buscar la forma cómo, no solamente a través de los centros de desarrollo infantil, sino de lo que tenemos, el distrito pueda crear pueda crear un centro de bienestar de los niños en la ciudad de Barranquilla, porque eso lo piden a grito hoy los infantes y adolescentes en la ciudad. Yo pienso que podemos pasar el debate para la Comisión Administrativa, que es la comisión a la que le compete éste tema, para además hacer un procedimiento, un equipo, con las autoridades distritales y crear un sistema de alarma, los Concejales a veces vemos lo que está sucediendo en algunas partes de la ciudad y no tenemos un grupo de Whatssap, no tenemos la información dónde podemos colocar las denuncias, para que haya respuesta rápida ante cualquier flagelo que se esté presentando con los niños, yo creo que eso hay que hacerlo, hay que crear una Comisión Interinstitucional donde estén todas las fuerzas vivas de la ciudad que puedan responder a esa temática. Yo soy partidario de tramitar señor Presidente, éste debate en la Comisión Administrativa, que podamos realmente integrar un proceso de seguimiento permanente a ésta temática. Lo otro que quería dejar como constancia señor Presidente, es que mañana terminamos el Período Ordinario de Sesiones del Concejo. Según el Reglamento Interno del Concejo... señora PATRICIA, verifíqueme lo que voy a decir, porque sé que es así, pero quiero que usted me lo verifique. El Concejo vuelve a sesionar nuevamente el 1º de Junio, por ser éste el primer año de período de sesiones, **no se ha elegido un Secretario, ni un Subsecretario de la Corporación y para que pueda tener su función hay que posesionarlo en la Plenaria de la Corporación**, yo sé que está pendiente un trámite hasta el mes de junio es que vamos a poder tener un Secretario y un Subsecretario posesionado en el Concejo de Barranquilla. Yo quisiera que eso se estudie jurídicamente por la oficina Jurídica del Concejo, por la Mesa Directiva, porque vamos a pasar 6 meses sin Secretario y Sub-Secretario en el Concejo de Barranquilla y para que no se vaya a hacer algo que de pronto no esté acorde a los reglamentos. Muchas gracias señor Presidente.

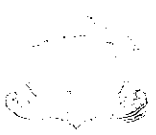
PRESIDENTE: MAURICIO VILFAÑEZ JABBA

Señora Secretaria, sírvase registrar la presencia de los Concejales RECER LEE PÉREZ, HEIDY BARRERA y ANTONIO BOHORQUEZ. Por la importancia del tema doctor GALÁN y Concejales, yo creo que ese tema de trabajo infantil, lo vamos a trabajar en comisiones conjuntas, porque estoy seguro que los 21 Concejales en poder dar más ideas de lo que está pasando y de lo que debemos hacer en ésta ciudad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:

Muchas gracias señor Presidente. Sobre el particular de la decisión de las comisiones con respeto al tema, de trabajarla en comisiones conjuntas, como entramos en un período que comienza a regir la norma constitucional sobre la permanencia, las comisiones en su saber y entender y ajustada a la especialización técnica de la

NV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

materia, se someterá entonces, si será o no será conjunta. La importancia de éste debate estribaba en que el tema de la mujer y el tema de la niñez, son los temas más sensibles para la sociedad, y ¿éste Concejo y todos, nosotras estamos al pendiente la convivencia en ese proceso de lucha del hombre por el hombre, estoy de acuerdo que este debate deba aplazarse por las condiciones, no sin antes decir que la preocupación escriba en el orden que el **DANE** doctor GALÁN, en su último censo dijo que entre Barranquilla Y Soledad había más o menos 10,000 menores trabajando; haciendo rápidamente una interpretación de qué es el trabajo infantil y hablando de Organización Mundial del Trabajo y consiguiendo que es trabajo infantil para ello, aquí no hay campesinado, aquí no hay cultura pesquera, aquí el trabajo infantil en su gran mayoría es explotación, y cuando uno hace la observancia de todas las entidades que se encuentran responsable vemos que los resultados no son los mejores frente a ese postulado que nos dice el DANE, el DANE nos dice que son 10.000, lo dice el DANE es la autoridad a la que tengo que creerle, y como usted ve, los resultados de la acción y además de eso observan xxx denuncias, quejas, sé que algunas entidades tienen una línea de atención, creo que la 141 la 142, no recuerdo el número, pero tenemos quejas y más quejas y también a la fuerza pública no la vemos decidida, pero al fin y al cabo lo que deseamos con éste debate es buscar la manera de articular y que las acciones sean concretas, acompaño esa decisión y que le quede a la opinión pública el mensaje, hoy no desarrollamos el debate porque las condiciones no están dadas en éste recinto, pero que estaremos atentos, no solo en las comisiones, sino un seguimiento constante, casi que beligerante frente al problema de trabajo infantil en la ciudad de Barranquilla. Acompaño la proposición de aplazar el debate, retirarlo del Orden del Día señor Presidente, y a su vez solicito que al final deseo hacer una constancia para que conceda nuevamente el uso de la palabra.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Vamos a poner el consideración el Orden del Día, los cambios que se propusieron y después seguimos hablando los Concejales, para que los invitados si no están en el debate se puedan ir. La fecha la pondremos después. Estamos en el Orden del Día, vamos a poner a consideración el Orden del Día. Señora Secretaria, sírvase poner a consideración el Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Se somete a consideración el Orden del Día. Señor Presidente, aprobado el Orden del Día con sus modificaciones.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Los invitados se pueden retirar, ya que el Orden del Día fue modificado. Muchas gracias por venir. Es una decisión de todos los Concejales doctor ANTONIO BOHORQUEZ y por la falta de garantía. Seguimos con el Orden del Día.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2) HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Continuamos con el Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

3) LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS

ACTA 021 DE FEBRERO 3 DE 2020

ACTA 022 DE FEBRERO 4 DE 2020

Leído el tercer punto señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Se pone a consideración de los Concejales la aprobación de las Actas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO:

Señor Presidente, para proponerle que se omita la lectura de las Actas, ya que fueron socializadas con anterioridad por medios electrónicos a cada uno de los Concejales. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Se pone a consideración la proposición de la doctora MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Aprobada señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Pongamos a consideración la aprobación de las Actas.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Se somete a consideración las Actas 021 de Febrero 3 de 2020 y Acta No 022 de Febrero 4 de 2020. Aprobadas señor Presidente.


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

4) TOMA DE JURAMENTO Y POSESIÓN DE LA DOCTORA ANGÉLICA MARÍA AVILA G. COMO PERSONERA ENCARGADA PROVISIONALMENTE DESDE EL 1º DE MARZO DE 2020 HASTA POR EL TÉRMINO DE TRES MESES. Leído el 4º punto señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

En el Distrito de Barranquilla, departamento del Atlántico, hoy 28 de Febrero de 2020, siendo las 10 y 15 de la mañana, compareció la abogada ANGELICA MARÍA AVILA GOLDFARB, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 32.854.636, expedida en Sabanalarga (Atlántico), con el fin de tomar posesión del cargo de Personera Distrital (E) de Barranquilla, conforme a la designación realizada en la sesión ordinaria del día de ayer y consta en la Resolución No.82 del 27 de Febrero de 2020; dicho encargo iniciará el 1º de Marzo de 2020 hasta que desaparezca la causa que origina la vacante por causal objetiva y se realice el nuevo concurso de Personero Distrital para el período 2020-2024, dicho encargo no podrá superar los 3 meses. La doctora ANGLÉLICA MARÍA AVILA GOLDFARB presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía, Hoja de Vida de Función Pública, Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, Certificados vigentes de Antecedentes Disciplinarios, Penales y Fiscales, los

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cuales fueron debidamente revisados. Por tal efecto, se procederá a tomarle el juramento de rigor. Doctora ANGÉLICA: Sírvase pasar acá arriba.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:

Gracias Presidente. Solo quería que usted, por solemnidad se hace dentro de la Plenaria del Concejo, pero está tomando juramento formal ante usted y la Secretaría. Que usted acredite que se aportaron todos los documentos que soporta la Hoja de Vida, tales y tales, para que quede en el audio del Acta del día de hoy.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Aquí precisamente, mencionamos que la doctora ANGÉLICA había presentado todos los documentos necesarios acreditados.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Adelante doctora: ¿Jura ante Dios y promete cumplir fielmente la Constitución y las leyes de Colombia?

DOCTORA: ANGÉLICA MARÍA AVILA

Lo juro.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Si así lo hiciera Dios y la patria os lo premien, si no, Él y ella os lo demanden, damos la palabra a la doctora ANGELICA para que se dirija a los Honorables Concejales y al público.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ANGELICA MARIA AVILA GOLDFARB

Buenos días a todos, todo el público presente, agradeciéndole al Concejo por esta oportunidad que me ha regalado, y por este respaldo que siento de todos ustedes, quiero ponerme a su disposición para trabajar de la mano para este Concejo, por una mejor Barranquilla como lo ha venido haciendo este Concejo y siga sobresaliendo de la mano de la Personera, llevar el nombre de la personería en alto, mi interés en continuar con el trabajo que la personería Distrital realiza en favor de la comunidad necesitada, y todas las personas que día a día vienen a buscar nuestros servicios, de parte de la personería estaré presta siempre a sus llamados, y a cualquier función o trabajo que mancomunadamente podamos realizar.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA


Continué señora secretaria con el orden del día

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS
5- PROPOSICIONES**

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

¿Hay proposiciones en la mesa?

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PROPOSICION: Presento a consideración de la Honorable plenaria una proposición en el siguiente sentido, en mi calidad de Concejal del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla pongo a consideración condecorar con la medalla Barrancas de san Nicolás al doctor JAIME MILGEN por su vida de servicio a la ciudad de Barranquilla, como fundador de una de las empresas más longevas de la ciudad, CONTINENTE S.A.S que en un 67 años de historia ha creado miles de empleos para los Barranquilleros, el doctor JAIME MILGEN además reconocido por su exitosa carrera como comerciante líder gremial y filántropo, ha sido miembro y Presidente de varios periodos del club Rotario centro de Barranquilla, de Fenalco, de la Cámara de Comercio, de la Junta Directiva de la empresa Municipal de Teléfonos de Barranquilla y de la comunidad judía que se acento en nuestra ciudad, por estas razones presento la solicitud a los Honorables miembros del Concejo de Barranquilla para que se le otorgue una distinción en vida al doctor JAIME MELGIN que está próximo a cumplir sus noventa años en forma de la medalla Barrancas de san Nicolás, con su firma el Honorable Concejal SAMIR EDUARDO RADI.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI


Esta medalla que recoge muchos valores de lo que es el Barranquillero y de una u otra forma es una manera de exaltar esa labor que en este caso ha sido por muchísimos años de un ciudadano ilustre que como muchos y muchos de nuestros antepasados han sido inmigrantes, ya que Barranquilla, todos sabemos que es una ciudad de inmigrantes, es una ciudad que su cultura ha sido forjada a través de los distintos inmigrantes y las distintas nacionalidades que han venido acá, en este caso la del doctor JAIME MILGEN JUDIA, y es una historia muy linda, des de los 15 años tuvo que dejar de estudiar qué es lo que nosotros estamos protegiendo hoy que los niños no dejen de estudiar, pero fue lo que le toco, salió adelante, genero miles de empleos, miles de oportunidades en estos noventa años que va a cumplir, ha sido un ciudadano ejemplar ha hecho parte de múltiples juntas directivas una persona intachable, que hasta la DIAN lo ha exaltado por su transparente labor en el desarrollo empresarial, pienso yo que en este tipo de casos nos exhortan a salir adelante como Barranquilleros con un gran talante y perrenque pienso que es el momento ideal el 14 de marzo que cumple sus novena años de generarle este reconocimiento que más que merecido lo tiene, honorables Concejales pongo a su disposición la aprobación de la entrega de esta medalla a tan intachable ciudadano.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO

Primero coadyuvar al Honorable Concejal SAMIR EDUARDO RAMI CHEMAS, presidente y solo quería dejarlo a manera de observación, si hoy nos acogiéramos al reglamento. como hace trece días, nos dijeron no se va aprobar la proposición de la HUMBOLD sino que se aplaza, porque no fue entregada con el tiempo, un personaje de estas calidades como la que usted acaba de poner, se nos quedaría por fuera de un reconocimiento que lo tiene, y ya lo dijo aquí basta su palabra Concejal, no es importante presidente, no quisiera que fuera constancia ni regaño, mire usted la importancia de la cortesía parlamentaria entre nosotros, mire la importancia de tratarnos bien con respeto, con altura, para que no se vean afectados terceros nosotros no podemos estar deteriorando proyectos de nuestros mismos colegas, no podemos

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estar afectándonos proposiciones que le van a servir a nuestros compañeros, proposiciones como esta merecen tenerlas en cuenta, a mí una vez me dijeron como presidente, usted doctor GALAN se acuerda que cogimos un poco de líderes cívicos y lo condecoramos, porque paso tanto tiempo y nunca lo reconocían, y hay mucha gente aquí como este señor que tiene los méritos, tiene el reconocimiento y aquí habían unas elites en el Concejo enquistadas que no permitían que esas cosas sucedieran, hoy tenemos nosotros estas condiciones pero yo si hago constar de que es importante que nosotros valoremos este tipo de iniciativas, este tipo de proposiciones, valoremos el colegaje, para que luego por situaciones meramente administrativa deterioramos cosas, ese día yo tenía la proposición de la HUMBOLD que también tengo que decirlo públicamente luego no pude asistir y me la aprobaron, también tengo que reconocer públicamente que se dio HUM,BOLD cumplía 50 años, la institución que más ha sacado la cara por esta ciudad en materia de educación básica y calidad, yo coadyuvo e invito siempre a la serenidad cuando se vaya tomar las decisiones que nos sea un no porque no, ni un sí porque sí.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Se registra la presencia del Concejal SAMUEL MARINO

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA ENRIQUEZ

Mañana es la última sesión de este periodo, quiero dejar una constancia, aquí si no es la mayoría todos mis compañeros y HEYDY BARRERA y yo estamos interesados como el tema de los niños, el tema de la mujer, que es supremamente importante, y yo siento que en este Concejo no se le ha dado la importancia que merece la mujer, estamos ya a finalizar el periodo y el único proyecto que se presentó en este Concejo fue de un tema de mujer, y no le dieron siquiera primer debate, yo he tenido la bandera de las mujeres hace cuatro años aquí en el Concejo de Barranquilla, y para mi es supremamente triste que a las mujeres no nos den la importancia que necesitamos, cuantos feminicidios hay en Barranquilla, cuántas mujeres maltratadas no hay en Barranquilla, y nosotros tenemos que generar las herramientas necesarias para que estas mujeres puedan tener la dignidad y la fuerza necesaria para salir adelante y que por lo menos se minimicen los casos de violencia y feminicidio en la ciudad de Barranquilla en su área metropolitana, además necesitamos por ley crear la comisión de equidad de la mujer, yo creería que casi todos, o todos mis compañeros querrían ser parte de ella, exhorto a todos mis compañeros a que nos apoyen en este tema, es importante la mujer, los niños y todos los temas que se están tratando, gracias, es una simple constancia ahí queda, es una lástima que volvamos tocar este tema en julio, e invito a las comisiones a los que le correspondan este tema, que no lo dejen aparte, teniendo en cuenta que en marzo es el mes de la mujer, los invito que hagamos debates y actividades correspondientes a este tema.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Vamos a poner en consideración la proposición primero y después la constancia
Se somete a consideración la proposición del Concejal SAMIR RADI


SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

Aprobada señor Presidente

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Constancia.

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ


Buenos días, señor Presidente quiero dejar constancia que cuando el Presidente anuncie que le va a dar la palabra a un Concejal espero que la cumpla, porque usted me nombro a mi cuando estaban todos los funcionarios y me dejo con la palabra y no me la dio, yo merezco respeto como Concejal, porque la verdad yo aquí no estoy pintado en la pared, yo si pido la palabra es para hablar, porque aquí no vengo a jugar, me molesto, se la dio a todos menos a mí y se acabó la sesión y si no debe ser, porque yo también soy la voz del pueblo, yo también me le debo a los Barranquilleros, el problema de los niños, de la Personera, yo también quería hablar, y si era para postergarlo , yo quería postergarlo también pero tenía la palabra, antes eso de verdad pido disculpas, porque eso a cualquiera le molesta, sino me la querían dar no me nombren, pero yo no puedo estar así como quede, quiero doctor RADI merecida condecoración a esa persona que también conocí que hizo parte de la historia de Barranquilla, fomento muchos empleos en Barranquilla, y eso de verdad lo felicito a buena hora y acabándose esta sesión, ya el día de mañana nos llevamos también una satisfacción como Concejales ver aprobado tal condecoración, quiero felicitar a la Personera que ya se fue por sus tres meses de encargo quería decirles que en las políticas públicas de mujer soy un defensor incansable y voy estar los cuatro años hablando de las mujeres, lo voy a hacer de la mejor forma, con humilde, cariño, porque a mí también como hombre me duele lo que está pasando en Barranquilla con los feminicidios, ojala un hombre se tomara el trabajo de ponerse unos tacones y caminar cinco pasos a ver si podemos, tenemos que sufrir como ellas, darles la mano y trabajar por ellas, por eso dentro del plan y dentro de las comisiones, prefiero que empecemos a trabajar en las políticas públicas de la mujer en beneficio a estos proyectos que tiene hoy la doctora HEYDY y al doctora MARY y todos los Concejales porque hoy como los niños como las mujeres, como el catastro, como el Bienestar, todos tenemos que ver con los problema que hoy están pasando en esta ciudad, que tenemos que ser dolientes y trabajar juntos para una mejor Barranquilla, gracias, no es con usted es con el presidente que este en su turno, que respete la palabra.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Un saludo a todos, tan bueno como serlo parecer, ayer tuvimos que soportar condiciones de este escenario complejas como las de hoy, y nos íbamos porque teníamos que cumplir con un deber, por supuesto sumimos como parte de lo normal las condiciones difíciles, pero hoy que teníamos un debate tan serio, sobre el tema trabajo infantil, se tuvo que aplazar porque las condiciones no son las mejores, y mientras eso ocurre todavía estas autoridades no nos dan una respuesta que merece el Concejo y la ciudad, acerca por ejemplo de porque no han hecho nada con los niños que todos los días especialmente los fines de semana trabajan, niños entre doce y ocho años a lo largo de la carrera ocho que se convirtió en uno de los antros de la ciudad, ahí los vemos especialmente los jueves, viernes , sábados, y no conozco una sol autoridad de todas las que estuvieron presentes, que todas tienen competencia al respecto haciendo nada, no me han podido explicar para aclarar que es lo que todas estas autoridades han hecho para que a nombre de la defensa de los derechos de los niños que siempre enarbolan leyendo de memoria el artículo 44 y 45 de la constitución, no los hemos visto que obliguen a las autoridades que ellas mismas se obliguen a cumplir con la inserción en el tema deportivo, escuela de iniciación y de formación siguen siendo una utopía en las narices de esta autoridades que teníamos aquí para

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

escuchar, tampoco nos ha dicho cuál es el plan que desarrollan cada vez que a nombre del desarrollo y del avance de la ciudad le quitan un carricoche, una carretilla a un vendedor estacionario, lo dejan sin alimento y sus hijos padecen y ahí el Estado no aparece, protegiendo a los niños que dependen del sustento que genera el que utiliza la carretilla, o también con los moto taxistas, los parqueaderos repletos de motos, la gente perdiendo el ingreso de una ciudad de informalidad, y yo no he escuchado a ninguna de estas autoridades diciendo cual es el plan para que los niños y jóvenes no padezcan, para que no tengan que salir a la calle a rebuscarse para que no nutran cordones de indignidad en la carrera y ocho y otros sitios, a mí me da pena que hayamos soportado unas condiciones ayer y que hoy no nos pudiéramos atrever a escuchar cuales eran sus planes, yo sí creo y por so sin una reacción que no se esperaba es precisamente que este es un debate, es un análisis que no podemos seguir postergando en el tiempo, porque es un problema de la ciudad que cada vez que pasa el tiempo se vuelve más complejo tan importante como haber encargado a la personera a escuchar estas autoridades y que se comprometieran con el Concejo y la ciudad a buscar resolver ese conflicto tan grave de la ciudad, esa es la ciudad que nosotros tenemos que impulsar y que bueno que hayamos encargado a una mujer en la Personería lástima que no está aquí, porque yo creo que ella con su sencillez es para que hoy mismo saliera en la noche a ver como recoge a esos niños y les brinda protección y obliga a las autoridades que lo haga a los niños y a los jóvenes que en ese y en otro sitio de la ciudad hoy tienen que salir a subsistir, ya entienden entonces y si alguien se molestó por eso pido las disculpas pero no me podía callar ante esta situación. Por eso yo insto a que este tema sea abordado dentro de la mayor brevedad posible y con toda la contundencia del caso gracias presidente.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Una Interpelación tiene la palabra ZAMIR BENAVIDES para una interpelación

INTERPELACION CONCEJAL ZAMIR BENAVIDES MORENO


Precisamente es un tema tan importante y es un tema que merece tanto respeto y tanto análisis que no es por las condiciones del calor se dijo aquí y lo dijo el doctor OSPINO que dijo la palabra acetato me recordó cuando estaba en el colegio, sin las presentaciones sin las evidencias muy seguramente no se va a generar el impacto, no yo también lo vi en el colegio, muy seguramente no se va a generar el impacto que se merece el tema que se merece el debate con los actores que se merece, lo acompañare en ese debate pero con las condiciones para que el barranquillero vea lo que se tiene preparado y vea porque es un tema tan pero tan agio en la ciudad de Barranquilla, así que yo si la verdad pienso que lo mejor fue posponerlo y como usted dice con la mayor brevedad posible, pero que estén las condiciones para que le debate se haga a la altura que le tema lo merece, porque los niños en este caso que es el tema a tratar merecen el respeto de ser examinados a fondo y no por encima y no con las condiciones que hoy presenta este honorable recinto, entonces entiendo su molestia pero eso es la interpelación que lo hiciéramos por eso.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA


Registremos al Concejala LEYTON BARRIOS, tiene la palabra la doctora HEYDY BARRERA.

TIENE LA PALABRA LA CONCEJALA HEYDY BARRERA VERGARA

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenos días tengan todos mis compañeros, las personas que se encuentran hoy de la comunidad de Barranquilla escuchándonos, bueno yo si tengo una constancia que dejar señor presidente y es que yo termino mi primer periodo como Concejal electa el cuatrienio en Barranquilla, un poco triste presidente y compañeros porque es que nosotros no podemos desmeritar ningún tipo de debate en la ciudad de Barranquilla, porque vea Barranquilla tiene tanta problemática pero tanta que amerita que nosotros como cuerpo colegiado entremos a debatir y discutir soluciones y una de ellas y no menos importante es la problemática que existe con el maltrato hacia las mujeres, con los feminicidios puntualmente ese tema y yo si les digo algo queridos compañeros, o sea como Concejala mujer y barranquillera que soy me da tristeza que en dos meses de un periodo de sesiones ordinarias no hayamos podido ni siquiera darle el primer debate a un Proyecto tan importante que realmente lo que busca es ayudar y unificar acciones para proteger a las mujeres de Barranquilla. Entonces yo no me quiero quedar con la impresión les digo la verdad de que ese es un tema no tan importante para los colegas Concejales. Porque yo si digo algo yo si he visto aquí muchos de ustedes entre eso el doctor FERNANDEZ que han tratado de defender las iniciativas y que han tratado pero todo en la vida tiene un procedimiento, y el Concejo de Barranquilla tiene unos procedimientos establecidos y es de razón publica de conocimiento público de que a la comisión que le toca dar el debate es a la administrativa, entonces yo sí sé que existe la voluntad de muchos colegas y lo repito como el doctor FERNANDEZ, de pronto el doctor BOHORQUEZ, el doctor OSPINO pero es que ustedes no están en esa comisión, y les digo hoy me encantaría tenerlos en la comisión para que así como están exigiendo el respeto y los derechos de los niños y de otros temas puntuales en la ciudad también los estuviera haciendo en esto, yo si quiero hacer un llamado al Concejo en general. Porque miren el 8 de marzo se conmemora el día de la mujer ¿cierto? Hubiese sido importante interesante incluso un detalle de fina coquetería que el Concejo de Barranquilla hubiese aprobado en primer y segundo debate este tan importante Proyecto para dárselo como regalo a las mujeres de Barranquilla, hubiese sido algo importante e histórico, yo realmente no es que piense de que los compañeros aquí estén en contra o no de esto no, lo que siento es que es momento de empezar a darle también la importancia que se merece, parece que la colega MARI HENRIQUEZ y yo estuviéramos concertadas telepáticamente porque doctora también iba a decir lo mismo, oiga comisión accidental y no he visto todavía primero la intención de crearla y segundo y el primer colega varón que quiera hacer parte de ella, entonces yo si le digo a la mesa Directiva que por favor en el periodo que va a iniciar démosle la importancia al tema, y también vuelvo y exhorto de una manera muy cordial de pronto al presidente de la comisión a que por favor vamos a darle el debate importante que esto se merece. Independientemente porque yo creo que si alguno tiene alguna diferencia o tiene un contraste jurídico, si no está de Acuerdo con de pronto alguno de los postulados esbozados en el Proyecto de Acuerdo, oye es que el escenario idóneo para discutirlo es el Concejo de Barranquilla, de pronto si algún colega piensa que el Proyecto no está bien formulado o bien estructurado o incluso si no es de competencia del Concejo eso había que debatirlo aquí, porque es que nosotros llegamos al Concejo de Barranquilla es a debatir, y a mí de pronto el tema obvio las 2 mujeres del Concejo estamos interesadas en que se apruebe el Proyecto, lo queremos sacar adelante ¿pero saben algo? Es mucho más importante por lo menos darle el debate, porque es de conocimiento público de que nosotros llegamos a este recinto es a eso, y si algún compañero lo repito considera que en estructura que en competencia o en cualquier tipo jurídico el documento no estaba bien elaborado habría que traer el debate acá, había que hacerlo y yo tengo entendido


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

incluso lo habíamos conversado con el doctor TROCHA tenía algunas inquietudes con respecto a eso y estuvimos los tres debatiéndolo, me hubiese gustado a mi poder escuchar las inquietudes del doctor TROCHA en el recinto y hasta el no pudo hacerlo, no pudo ni siquiera aportar porque eso es el tema construir o aportar de manera constructiva para qué ese documento al final pudiera salir de una manera hermosa de una manera totalmente conformada para poder ayudar a la mujer barranquillera con herramientas distintas, yo si le digo al doctor OSPINO que es el presidente del Plan que bueno que ya de punto no pudieron cumplir ese sueño, ese anhelo que teníamos la doctora MARI HENRIQUEZ y mi persona de poder por lo menos darle el primer debate antes de que se acabara este periodo de sesiones que usted, no los sueños nunca se pierden doctor OSPINO, ahora que usted inicie obviamente a presidir su comisión del Plan y a darle el importante debate que sé que vamos a darle a la altura del Concejo de Barranquilla de ese Plan de Desarrollo. Por favor doctor OSPINO lo nombro a usted que tenga la bandera de las mujeres, lo nombro a usted que desde su comisión abandere ese proceso que no se pudo abanderar desde la comisión administrativa, y usted sea el defensor principal doctor OSPINO en ese Plan de Desarrollo de esos Proyectos y de esos intereses colectivos de la mujer barranquillera, que ahí va a estar la doctora MARI HENRIQUEZ ahí va a estar la doctora HEYDY BARRERA defendiendo esos postulados, pero yo si necesito les digo la verdad que en el Concejo de Barranquilla, existan dolientes, dolientes distintos a las mujeres en esta temática, entonces yo conozco de sus capacidades, de su entereza, de sus cualidades y sobre todo de su espíritu de apoyo y de lucha a los intereses de los más necesitados. Hoy le pido doctor OSPINO que la doctora MARI HENRIQUEZ y mi persona dejemos en sus manos que en ese Plan de Desarrollo por favor su bandera principal fundamental sea el derecho y la defensa de la mujer barranquillera. porque necesitamos que en Barranquilla exista una secretaria de la mujer, necesitamos que en Barranquilla se respete los derechos de las mujeres y que paren ya por favor los feminicidios y todo este tipo de ataques y de situaciones bochornosas que se presentan en contra de las mujeres, entonces doctora MARI usted fue la luchadora incansable en 4 años usted aquí va a tener otra luchadora incansable estos próximos 4 años para seguir con el Proyecto pero una sola golondrina no hace verano, y yo necesito que todos los 19 Concejales varones den la ciudad de Barranquilla se metan en este cuento, porque créanme HEYDY BARRERA va a estar al frente con la doctora MARI liderando el proceso, pero nosotras dos solas no logramos hacer nada y quedo listo y no podemos dejarlo el Proyecto de la mujer de Barranquilla, a merced de voluntades políticas de unos pocos, porque no se puede necesitamos comenzar a trabajarle a eso y en equipo podemos más, señor presidente de la comisión en equipo podemos mas, dejen en usted yo creo que la doctora MARI también le tiene esa confianza, por favor la bandera de que sea usted el defensor fundamental en estas sesiones extraordinarias que van a empezar, porque tenemos una oportunidad doctora MARI y es por lo menos que en el Plan de Desarrollo logremos articular algo importante para que la mujer barranquillera pueda sentirse apoyada por la administración, apoyada por el Concejo de Barranquilla, y sobre por las instituciones y tener las herramientas jurídicas necesarias para poder salir a defender sus derechos, eso era todo señor presidente.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Tiene la palabra le Concejal JOSE TROCHA GOMEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ


MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor presidente muchas gracias, esto es para una constancia, lastimosamente señor presidente garantíceme le uso de la palabra, lastimosamente señor presidente le primer periodo ordinario en razón al primer año del periodo constitucional termina el día de mañana, pero yo quiero dejar una constancia sobre un tema que es de vital importancia para Barranquilla para la ciudad, todos gozamos del Carnaval cada cual a su manera y entre la alegría el jolgorio la cumbiamba, entre los grupos musicales, los conciertos, los barranquilleros nos olvidamos sobre la administración del Carnaval, asociamos el desorden como una manifestación misma del Carnaval de Barranquilla, pero hasta dentro de la teoría del caos hay orden y coacción, la dejadez del caribeño es resistencia. Yo creo que es hora de que este Concejo comience a escrutar Carnaval S.A.S nosotros hoy no tenemos información concreta real sobre los manejos administrativos, sobre la contratación sobre los recursos que ingresan a Carnaval S.A.S nosotros hoy todavía no sabemos que paso con los activos correspondientes a la Fundación Carnaval, nosotros no sabemos que paso con las ordenes de Jueces que dieron unas ordenes concretas, nosotros también tenemos que preguntar qué está pasando con el manejo de esos recursos, con la Plantación de espacios públicos, cuántos recursos ingresa Carnaval por concepto de patrocinio, cuanto se le paga logísticamente uno ve en los Carnavales muchos muchachos haciendo su tarea. Pero este Concejo no tiene claridad sobre el manejo administrativo, y me ahonda mucha mayor preocupación a comenzar hacer los estudios correspondientes sobre Carnaval y revisar si tiene investigaciones, me encontré con una perla, me he encontrado con una perla, es menester de este Concejo además de salir hacer las respectivas preguntas a la persona que dirija Carnaval es menester de este Concejo cite al Contralor a este recinto y nos de explicaciones sobre en que han terminado procesos derivados de hallazgos fiscales, como el de la vigencia 2.017 codificado con GFC 0201P-F15 donde se encontró una calificación deficiente, y se encontraron situaciones preocupantes, Carnaval en el informe de la Contraloría en el proceso de la referencia nos dice que se hizo un traslado de fondo de tesorería por valor de nueve mil 680 millones de pesos, perdón 9 millones seiscientos ochenta mil pesos a una persona natural, pero lo preocupante aquí son los síntomas eso era para ver si estaban despiertos, aquí son preocupantes los síntomas porque es que esa entidad tiene un manual de contratación y en el mismo informe se encontró en el punto 5.3.2 que se elaboraron cheques con referencia, se elaboraron cheques que eran cobrados por el mensajero no lo digo yo lo dice la Contraloría la autoridad competente, en el punto 4 cuestiona la recepción de facturas de la entidad, dice que la vigencia de cobro tienen fecha posterior de la emisión del cheque, emito el cheque después pago la factura, doctora MARI esos son los síntomas, así que convino a este Concejo y a las comisiones y sé que absolutamente todos los Concejales acompañaran los convino a todos los Concejales a que nos pongamos en la tarea de estructurar este debate, cuento con doctor LEYTON BARRIOS cuento con usted así usted me lo ha dicho, también cuento con usted doctora MARI, con usted doctor RADI, con el doctor OSPINO gracias, gracias doctor si este debate se va a agendar si no lo agendamos cuento con usted doctor, esta es la discusión que hay que dar en Barranquilla, aquí no tenemos que dar la discusión sin la comparsa, lógico que tenemos que darla que la manifestación cultural sea pura ribereña como lo es nuestro Carnaval, conformado sociológicamente por muchas expresiones culturales de todas las partes del mundo, pero esta es la discusión que hay que dar administrativamente sobre Carnaval S.A.S muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

MW


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Estoy seguro de que los 21 Concejales estarán apoyándolo, es importante que los presidentes de las comisiones se pongan de Acuerdo y hagan esa citación para que nos cuenten a nosotros los Concejales y a todos los barranquilleros absolutamente todo lo que paso en Carnaval del 2.020 Tiene la palabra le Concejal JUAN OSPINO, y cabe resaltar doctor OSPINO que si tenemos secretaria que está encargada la doctora PATRICIA y es la que está haciendo las funciones de secretaria en este Concejo, doctor OSPINO tiene la palabra para continuar por favor.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Presidente yo solo quería referirme a unas cositas ahorita viene el que tire y maneje del tema del Plan de Desarrollo la comisión ya se reunió y escogió unos ejes temáticos, unos ejes temáticos y dimos la oportunidad para que por medio de CHAR se agregaran otros temas, por supuesto lo Planteado por la doctora MARI y la doctora HEYDY están incorporados como ya lo dije ahorita el honorable Concejal RICHARD porque a nosotros nos interesa la política pública de género, nos interesa tanto que incluso yo decía aprobemos el Proyecto, pero acuérdense que yo dije aquí también hace 27 días que era mejor y yo respeto también los procedimientos porque eso estaba bajo el liderazgo de la doctora MARI y ella tiene un fuero una competencia y uno tiene que ser respetuoso de eso. Pero para mí técnicamente presidente doctor ZAMIR doctora MARI doctora HEYDY es que primero cojamos todo eso y lo metamos en las políticas públicas en el primer gran Acuerdo que se llama Plan de Desarrollo, donde no solo se puede meter esto sino que acuérdense que también les dije desempolvemos los Acuerdos que están vigentes porque si existe una políticas públicas de género que hay que revisar, que hay que estudiar, que hay que ajustar, pero ahí hay unas cosas con el debate que se le aplazo al doctor RICHARD vamos a tener una posición diagnóstica y una visión diagnóstica de cómo está hoy y como estaba el deber ser, entonces no vamos a poner hacer el trabajo de mejor manera, yo pienso que las cosas pasan para bien y yo si estoy de Acuerdo porque a mi si me gustaría el tema de la mujer adoptarlo e incorporarlo doctor TOÑO como unas políticas públicas, miren aquí encontramos en las barras todo el mundo se había ido y yo me quede ese día, le doctor TOÑO estaba atendiendo a su gente ahí y había unas lideresas que tenía inconformidad con ese Proyecto, tenían inconformidad porque creían que eran otras cosas y nosotros le explicamos y le brindamos la oportunidad cuando se vaya a discutir viene aquí, nosotros no somos Concejales una vez entramos aquí, nosotros somos de la Institución y eso es lo que tenemos que valorar, el partido rojo, amarillo, azul, verde, se queda en un lado porque la bandera de nosotros es Barranquilla una vez entramos al Recinto y para ellos tenemos que ser respetuosos de las individualidades Presidente, es bueno dejar claro aquí que el 8 de Marzo no va pasar sin pena ni gloria, nunca ha pasado MARY siempre hemos hecho algo si no lo hacemos lo hacemos en comienzo por eso es que la ley es sabia y por eso es que el reglamento viene también de unas normatividades en consecuencia lo que establece el Congreso, para eso existen unas Comisiones permanente, son Constitucionales no se cierran la Comisión del Plan nos pusimos ahorita todos de acuerdo y vamos a Sesionar el lunes a las 8 de la mañana, para aprobar el plan de trabajo, sino el cronograma tenemos citados al Secretarios de Planeación primero para ponernos de acuerdo, con el tema porque es el Secretario misional de esta Corporación ya lo he dicho varias veces como es el Secretario de Hacienda a la Comisión de Presupuesto, pero como es la Secretaria de Relaciones Humana, de la Secretaria Administrativa de la Comisión Administrativa, entonces yo quiero Presidente que tomemos siempre y haciendo el papel aquí de jasador las cosas pasan para bien, tenga la seguridad que en la Comisión del Plan

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

abra posibilidad de intervención para todo el mundo, como propuesta y direccionamiento tenemos una gran responsabilidad doctor GALAN es saber hilar y oír a la comunidad yo no voy a las Sesiones descentralizadas para que me vean porque si es por ir al mercado yo voy cada ratico a comparar mi pescado y mi plátano, yuca todas mis vaina haya, si es por ir al Malecón haya paro metico desde ante que se empezará la construcción del Malecón, si es por ir a las flores a mí no me preocupa ninguna de esas vanidades, lo que tenemos es que atender oídos y respetar lo que dice la gente el día que terminamos la Sesión también nos quedamos algunos Concejales de últimos ahí RICHARD lo vio dando vuelta por ahí por SAN NICOLAS, es que llego un Señor oiga, es que ya el reglamento de ustedes no me dejaron hablar señor es que habían levantado la Sesión pero vea el protocolo, yo tengo el papelito lo que quiero decir, el señor me dijo yo tengo 71 años, comenzó a escribir sabe que yo soy un señor que vienen y compra fruta aquí y lleva a revender en otro lado, pero tengo 71 años yo lo que le quería reclamar a ustedes y era preguntarle si algunos de ustedes tenían ganas de ir al baño, pero yo le dije a que me quiere decir, yo quiero decir que ustedes luchen para que tengamos baño público, oiga vea usted con que sentimiento lo dijo el señor con que positivismo con que deseos, con que humildad y tenemos que aprender, nosotros tenemos que ir hacer todo ese trabajo con la importancia que tiene, por eso es que yo si no estoy de acuerdo que salgamos todavía a las comunidades sin que todavía este radicados la línea de base de Plan de Desarrollo aquí doctor SAMIR sabe porque la iniciativa de la presentación de un Plan de Desarrollo doctor BOHORQUEZ es del Gobierno, nos trae la línea y la comisión de Debate y discute, se pueden hacer Comisiones conjuntas se puede hacer liberaciones y se pueden presentar discusiones, se pueden abrir foros todo lo que usted quiera, pero eso es la línea base y es la matriz que nosotros podemos modificar porque de lo contrario lo que podemos caer en lo que queríamos hacer para bien se nos puede convertir en mal, la gente creyendo que vamos a los barrios haciendo promesas, eso no está bien mientras que si aquí cuando empecemos las Sesiones descentralizadas, la hacemos especializadas y traemos a esas mujeres que se quieren también sentir realizadas, traemos también a esa mujeres que no pertenecen a ninguna organización y traemos a esas mujeres que también quieren programas de emprendimiento no solo las violentadas físicamente, también las que necesitan que se les de posibilidades desarrollarse económicamente, lasa traemos y hay un diálogos que te enriqueces, porque están las distintas visiones y este Concejo va a querer tomar mejor decisiones vamos a poder abrir el micrófonos, no le tengamos miedos a los ecos ni de derecha, izquierda, ni liberales, seamos del partido de la gente, cuando somos del partido de la gente comprendemos y la gente nos llama la atención, me zamparon un regaño porque querer defender a los Concejales que en se momento se había ido y me sacaron, pero la gente tiene su legítimo derecho a reclamar valga la redundancia, su derecho a decirlo también que considera que debemos rectificar Presidente entonces nosotros el lunes vamos a Sesionar pero este Concejo, esta comisión, no van por esa jugar la lleva doctora MARY los programas, cuando digo que no se va a poner jugar la lleva es porque no crees que nosotros vamos a Sesionar, nosotros estamos requiriendo a de la Administración y ya se enviaron los oficios el plan maestro de movilidad el plan maestro de espacio público, el PEN el plan de manejo medio ambiental, los planes sectoriales y por su puesto los Planes de inversiones que los mencionaste tú en San Nicolás, porque esos Planes son previos, esos son requisito para poderle dar trámite plan de desarrollo, entonces nosotros si podemos ir estudiando esos temas Amén de que en tres o cuatro meses, este Concejo va a estar involucrado en la discusión del POT aquí hay cosas que tenemos que decir dentro del manejo administrativo el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Concejo no tomó la decisión del POT pero la soberanía sobre el uso de suelo por Constitución, en un municipio en un ente territorial sobre caen el Concejo entonces con la venia del Presidente que ya iba a cerrar usted tiene la palabra usted venía el presidente del Presidente le concedo la palabra


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Un tema sumamente importante y es la definición de los planes sectoriales como no tenemos planes sectoriales, para decirle era para decirle que por mesa y usted lo considera usted entre otras cosas ustedes Presidente de la Comisión del Plan se comenta que se haga la solicitud la Administración, para que nos envíen los planes sectoriales que por ley ya deberían estar, pues ya le solicitaron por presidencia parece excelente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

que por eso le pedí a usted que me ayudara porque ese día, estamos sesionando en la comisión y usted me hizo la observación y yo tomé apunte y lo mandamos a solicitar todo doctor TROCHA es importante que se sepa que esta comisión va a pasar Secretario por Secretario, la secretaría movilidad tiene que explicar el plan maestro de movilidad alguna ustedes conoce plan maestro movilidad, estamos esperando el estudio del sistema Integrado de transporte, lo estamos esperando hace 12 años doctora MARY es importante y sabe que me gusta que yo veo al Alcalde PUMAREJO en una actitud de que esas cosas se saque que se discute porque es que nos gusta ir, a los funcionarios les gusta ir a foro, le gusta ir a lanzamientos, le gusta ir a Barranquilla cómo vamos, pero a veces no le gusta venir el Concejo que es el que tiene la obligación y nosotros tenemos también una responsabilidad política, sabe por qué porque lo bueno y lo malo que ocurran nuestros hijos no los van a reclamar nuestra historia no los va a reclamar mucha gente, cuando empezó a hacerse el arroyo de la 79 nos corrieron a madre cuando transitamos por ahí, porque eso se congestionó se atrasó claro porque la visión de la obra no fue tan exacta, con relación al problema que había ahí, y había que calcular que el agua no se fuera a devolver, entonces importante es importante que se hicieron nuevos estudios y se mejoró y miren después cuántos arroyos como el de las 21, como el de la 50, se le puso es necesario que nosotros estemos atentos a esa cosa, porque en ese momento era una inconformidad ciudadana y después se convirtió vea usted todo el mundo reclamando ahora que le canalicen el arroyo que hagamos las inversiones donde se tienen que hacer, es importante que este Concejo, haga buen uso de su soberanía, hay cosas que son elementales MARY por ejemplo nosotros hubiéramos podido pasar de agaché con el tema de elección de Personero encargado, y mañana la encargaba el Alcalde pero es que nosotros no nos eligieron para eso, nosotros si somos amigos del Alcalde, no somos el comité de aplausos del Alcalde, somos los coequiperos para tomar responsables decisiones acompañarlo en las cosas grandes y trascendental en la ciudad pero también como amigos, como responsable político, tenemos que hacer ver las cosas y las miradas del consenso ciudadano, por eso es importante Presidente que se sepa lunes el Concejo comienza a pedir cuenta y la primera cuenta que tenemos que pedir que el reclamo Electricaribe esto no puede seguirnos pasando mire como estamos trabajando en el día de hoy, de verdad, si el día lunes la comisión viene a Sesionar y tenemos este mismo problema pues vamos a probar el cronograma y tal pero yo invitaría entonces que la Sesión del martes la hagamos en la puerta Electricaribe, porque ya estamos cansados de este tipo de problemática no podemos seguir enterrando la cabeza y así per ratean al Concejo, como per ratean a la gente

MW

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


del Bosque de la chinita de la luz de las Malvinas, con las altas tarifas que siguen siendo una posición criminal contra la gente, entonces este Concejo se ha dado la pela mire los Presidentes anteriores, mejoraron esto que en una pocilga se hizo un esfuerzo veo el interés de esta mesa directiva, querer seguir jalando las cosas para bien institucional. El doctor GALAN muchos esfuerzos también el doctor TROCHA pero es imposible que al Concejo que le diga se le siga dando doctor SAMIR trató de papel higiénico y usted sabe cuándo se acuerda la gente del papel higiénico nosotros no podemos permitir eso, nosotros no somos el trapito de baja hoy de esta ciudad, si no somos capaces de ejercer el poder que la gente nos dio Entonces si estamos jugando a la lleva, entonces si estamos jugando al 4 8 y 12 estaremos jugando a la peregrina pero no estamos ejerciendo el rol que nos corresponde como Concejales, por eso yo saludo el que esta mesa directiva y no quería que porque sé que mañana si hay problema vamos a salir todo porque estaba casi la gente acostada, pero es importante decir que las deliberaciones tienen que darse tiene que concretarse y hacerse seguimiento, tiene que acompañarse de liberaciones tienen que darle la importancia a las comisiones, para que cuando venga a las Plenarias las cosas vengan sustanciosa la comisión de presupuesto tendrá que generar su propia dinámica, Administrativa también esto es una apuesta pero créame que la mejor apuesta es cuando tenemos vocación de servicio cuando tenemos ganas de trabajar con la gente, que la gente sienta que no viene a las Sesión a perder el tiempo sino que se tiene en cuenta lo que él dice lo que vale su proposición cuáles son las propuestas del doctor LEYTON para Educación para la cultura y por qué no también así como le cedemos un funcionario 20 minutos para que hablé y nos presente un poco de gráfico, ahí que a veces ni se entiende por qué no hacen un colega también, entonces nosotros también tenemos que hacer un esfuerzo en el segundo período por valorar un poquito más la condición del Concejo, sigo insistiendo no sólo este Concejo sino la misma Administración que no avancé corriendo con Proyectos de Acuerdo sin antes estar aprobado Plan de Desarrollo, porque esto es empezar a desordenar lo que nosotros después vamos a querer ordenar, habrán cosas que son de forma habrán cosas que son de formas por ejemplo por ahí entiendo que hay un Proyecto Desafectación de Uso de Suelo para hacer una compensación o entiendo que habrán algunas cosas, si se consiguió por ejemplo una partida que hay que hay que incorporar en educación y que no estaba en el Presupuesto, no son cosas emergentes pero ojo la planificación de la ciudad no la podemos seguir haciendo sólo con el sector gremial, no la podemos seguir haciendo sólo con la cámara de comercio, tenemos que hacerlo con lo que tenemos la representación política y nosotros combinar a que también participan los gremios y los otros actores, pero somos nosotros los que tenemos la responsabilidad misional, muchas gracias Presidente quiero dejarle esa inquietud que todo pasa para bien y estoy seguro que vamos a abordar el tema de mujer el tema de género, desde una visión mucho más integrada en la que incluye ese Proyecto y también de la de mucha ligereza en esta ciudad Muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Gracias Concejaj


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE

Señor Presidente muchas gracias, por darme la palabra voy a tratar de ser cortico la mayor herramienta que tiene los Concejales son dos el Plan de Desarrollo y el Presupuesto que se aprueba en el Concejo de la ciudad, esos son las mayores

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

herramientas que se tienen para poder desde esta Corporación ayudar a mejorar las condiciones de vida de la gente en Barranquilla, el Concejo de la ciudad digamos tiene un poder importante en el diseño de las políticas públicas sin embargo pareciera que hay como una intención de marginar a la Corporación de los Debates importantes de Ciudad, y eso me preocupa sabe porque veo que con una mirada crítica introspectivamente que la Corporación debe dedicarse a los temas fundamentales de la ciudad de Barranquilla, a mí me agrada que ya hayamos salido este periodo de Carnavales y pueda desarrollarse en la Corporación una agenda pública importante para mejorar la calidad de vida de los barranquilleros yo celebro que en el Concejo, se han hecho varios foros, se han traído varios invitados, varios expertos que nos ilustra acerca de algunos temas importantes para la ciudad, sin embargo creo que es fundamental que esté por qué esta Corporación empiece a generar los Debates que son importantes para el barranquillero y yo creo que nosotros estamos en deuda de esos, terminamos un período de Sesiones en el que se desarrollaron aspectos formales, se hicieron muchos foros se invitaron a muchos expertos pero el ejercicio del control político que es una de las herramientas, que el artículo 313 de la Constitución y la ley 1551 de 2012 le otorgan a las Corporaciones no se está desarrollando en la manera en que debería desarrollarla el Concejo de la ciudad por ejemplo doctor RECER LEE yo hice aquí una presentación como vi la agenda tan complicada en esos temas en este primer dos primeros meses de Sesiones, solamente presente un Debate de Control Político una sola Proposición hice no hice más, precisamente porque no veía garantías para desarrollar el ejercicio del Control Político y aquí el Concejo aprobó la plenaria del Concejo aprobó un Debate de Control Político a unos Secretarios de Despacho entre esos el Secretario de Planeación sobre el tema de patrimonio arquitectónico en la ciudad por el tema del plan especial de manejo y protección, doctor BOHORQUEZ usted me acompañó con un Adictiva esa Proposición para estudiar el tema del Centro y fuimos allá al centro y hablamos con los comerciantes, pero el Debate de Control Político que le interesa a los ciudadanos del Centro de Barranquilla del Prado el Barrio bajo, no se hace el debate de control político que se requiere para mejorar las condiciones de vida esa parte de la población barranquillera, no se hace y no se hizo y se engaveto señor Presidente es importante Debate de Control Político que afecta a más de 5000 familias Barranquilleras, en la ciudad y éste será un debate importante para la ciudad y aquí se engaveto el Debate sobre el patrimonio Arquitectónico Cultural e Histórico en la ciudad de Barranquilla, el Debate acerca del plan especial de manejo y protección en la ciudad, esos Debates están engavetados doctor LEYTON y lo vamos hacer en las Comisiones usted que es el Presidente de la Comisión del Plan doctor OSPINO, le pido que pase el Debate del Plan Especial de manejo y protección, y el Debate Patrimonio Arquitectónico Cultural e Histórico en la ciudad de Barranquilla, a esa Comisión que preside para que ahí, doctor OSPINO vamos hacer ese Debate en la Comisión del Plan, mire nosotros el día que fuimos haya a la zona de la iglesia de San Nicolás de Tolentino que por ahí unos periodistas que es el mayor burdel cielo abierto que hay en la ciudad hoy en día, entonces allá fuimos hablar con los comerciantes y todo eso, yo le hice seis observaciones al Secretario de Planeación, seis observaciones RECER LEE, le hice al Secretario de Planeación, porque quería conocer su visión acerca de los temas importantes de ciudad y el Secretario de Planeación ni siquiera se tomó el trabajo de responder, por eso no me quedé a la Sesión del Malecón porque realmente no le veía sentido a esas Sesiones, hay que traer al Secretario de Planeación doctor OSPINO, usted va a discutir el Plan, traiga al Secretario de Planeación para que más allá de lo que está consignado en un documento nos hable del espíritu, del espíritu que tiene el Gobierno acerca de los

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

grandes temas que tiene la ciudad y sin poder saber nosotros para donde va esto, si no vamos a ir a buscar a la comunidad, a visitar los barrios, a buscar las Universidades, a buscar a la ciudadanía y lo que vamos a hacer es frustrar la ciudadanía como muchas veces se hace y entonces los tecnócratas que se encargan de hacer el Plan de Desarrollo, encerrado en una oficina de la ciudad y a veces ni siquiera lo hacen ahí en la Alcaldía, sino en otras oficinas fuera de la Alcaldía, estos cuatro o cinco expertos que se creen con el derecho de marcar las políticas públicas en la ciudad lo que van a hacer es frustrar a la comunidad, porque ese día me di cuenta que no conocen y tienen la ciudad de Barranquilla en la cabeza como sé que la tienen todos los Honorables Concejales que están aquí, ustedes tienen la ciudad de Barranquilla en la cabeza, pero ahí hay funcionarios que no conocen la ciudad, que no tienen la ciudad en la cabeza y entonces se encierran 4 o 5 hacer la línea del Plan de Desarrollo y nosotros lo que vamos es a ir a buscar a la comunidad para frustrarla, porque nada de eso que dice la comunidad se inserta en el Plan de Desarrollo. Muchas gracias señor Presidente


VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE

Tiene la palabra el Concejal ANDRÉS RENGIFO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO

Presidente Gracias, muy breve porque debo reconocer el espíritu laborioso de este Concejo ante estas condiciones tan difíciles, a mí me da mucha pena las personas que están acá en las barras y las felicito, porque se ve que les encanta la democracia y los temas de ciudad, para en estas condiciones estar ahí, aglomerados donde hace más calor, los periodistas, miren como se encuentran ahí echándose fresco a punta de papel, que malas condiciones y qué indigno trato para este Concejo, que no es un Concejo de cuarta categoría, simplemente dejar la constancia de que el día de ayer me acerqué precisamente al Presidente de este Honorable Concejo y con usted también he dialogado en reiteradas oportunidades para dar muestra de la voluntad que hay en nuestra Comisión, la Comisión que dignamente este Honorable Concejo me ha dado el honor de Presidir, para tratar los temas referentes a Mujer, pero me lleve la sorpresa que el Proyecto había sido retirado, aquí tengo la carta precisamente del retiro del Proyecto y también habíamos dado una muestra de que queríamos extender y enriquecer este porque faltaba la participación de importantes organizaciones de Mujeres nos pidieron aquí está otra carta a la doctora de EMMA DORIS LÓPEZ, su participación en este debate ya que no tenía conocimiento del mismo y por medio mío lo hizo llegar un mensaje muy respetuoso a la doctora MARI, que es la Concejal que lidera en hora buena este Proyecto, pidiéndole una cita para dialogar, para ser parte, para que las organizaciones de Mujeres pudieran nutrir y enriquecer este importante Proyecto, ya que no tenían conocimiento del mismo, entonces yo sí quiero dar muestra de que coadyuvo con lo que dice el Honorable Concejal también OSPINO, vamos conmino a que demos el debate, a que podamos enriquecer lo referente al Proyecto y podamos darle trámite porque a pesar de que acabaron las Sesiones podemos empezar a debatir en las Comisiones y nuestra Comisión está dispuesta hacerlo 100%, yo coadyuvo lo que dice el Honorable Concejal ÓSCAR DAVID GALÁN, aquí tenemos debates engavetados como el de Barranquilla Verde que todavía a pesar de que ha mostrado muestras de mejora no es para Verde, sino Barranquilla gris, Barranquilla Verde es Barranquilla gris y no se ha programado ese importante debate que día a día a mí me preguntan, la ciudadanía cuando va hacerse, entonces de mi parte esperen toda la disposición y yo sé que la tenemos de parte de todos los miembros de nuestra Comisión para trabajar como bien nos los ha pedido la ciudadanía y teníamos toda la

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

voluntad, pero nos llevamos la sorpresa de que se había retirado este importante Proyecto esperamos darle trámite en cuanto sea lo antes posible. Muchas gracias

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFañE
Tiene la palabra el concejal LEYTÓN BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTÓN BARRIOS


Buenos días, muchas gracias señor Presidente, saludos a los amigos periodistas, a los amigos de las barras, no simplemente como decía el Honorable Concejal JUAN OSPINO, seguir esa buena dinámica de los discursos de paz, yo sí quisiera modo de constancia, decir que estoy muy contento de la dinámica que ha tenido este Concejo en este primer periodo de Sesiones Ordinarias y ahí sí me tocaría Honorable Concejal GALÁN, que lo aprecio mucho, no es que no lo voy a ofender doctor, usted no sabe si lo voy a alagar o no, venga acá para alagarlo aquí cerquita doctor GALÁN, no se vaya que lo voy a alagar, yo comparto muchas de las ideas del doctor GALÁN, comparto mucho de los pensamientos, comparto que el doctor GALÁN tiene una energía cada vez que va a defender una posición ideológica y yo soy de ese mismo estilo doctor GALÁN, pero en algo que sí me toca de alguna otra forma tomar distancia es, en lo que ha quedado en el ambiente de que esta Mesa directiva ha querido engavetar algunos proyectos importantes para el desarrollo de la ciudad y yo creo y yo creo y yo creo que sí hay una mesa directiva en estos últimos años eso no importa otorgarán Porque las estadísticas hablan si hay una mesa Directiva, ha querido engavetar algunos Proyectos importantes para el desarrollo de la ciudad y yo creo que si hay una Mesa Directiva en estos últimos años, eso no importa doctor GALÁN, porque las estadísticas hablan, si hay una Mesa Directiva que ha demostrado dinamismo, ha demostrado capacidad para darle debates a temas de ciudad ha sido esta y le voy a colocar un ejemplo pequeñito para que vea que no es necesario hacer parte de la corporación para darme cuenta de eso, ha sido la única Mesa Directiva, que ha Sesionado en más oportunidades en los últimos 12 años en Barranquilla y eso no me lo estoy inventando yo, eso lo dicen las estadísticas, es la Mesa Directiva y es la Corporación que ha Sesionado más en Colombia en los últimos 12 años en Colombia, entonces doctor GALÁN, yo simplemente digo esto para hacerle un reconocimiento al Presidente, hacerle un reconocimiento a la Mesa Directiva, hacerle al mismo tiempo un reconocimiento a mis colegas, que muy a pesar de las incomodidades que hoy estamos viviendo en este Concejo, estamos colocándole la cara a la ciudad, estamos tratando de recopilar información importante que nos sirvan como insumo para en la próxima Sesión Ordinaria de este Concejo, podamos ahí sí hacer unos debates importante a cada una de la Secretaría pero con unos insumos que nos sirven este en este primer periodo de Sesiones Ordinarias

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFañE
Lo vamos hacer en Comisiones no se preocupe

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Presidente, simplemente era eso hacerle un reconocimiento a la Mesa, decirles que vamos por buen camino, decirle que estamos contestos y estoy seguro que en el próximo periodo de Sesiones Ordinarias van a avenir los debates importantes para la ciudad, un control político, pero un control político serio, no un control político vulgar, no un control político saboteador, no un control político donde no se busque el beneficio

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de la gente sino que se buque el lucimiento particular que es lo que de pronto algunos amigos nos venían acostumbrando, yo saludo a debate serio y al control político serio gracias señor Presidente

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑE
Tiene la palabra la doctora MARI DE CHAIN


TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Señor Presidente, yo me uno a las palabras de mi compañero LEYTON BARRIOS, pero quiero hacer una salvedad y específicamente se la quiero hacer al doctor RENGIFO, el Proyecto fue retirado justo en el momento en que los tiempos no daban para darle segundo debate, entonces no fue porque quise retirar el Proyecto sino, por falta de garantías por parte de usted, que violo todas las normas, no mire al doctor TROCHA, violo todas las normas y reglas del Reglamento Interno dándole la palabra a un Concejal, por más de una hora doctor RENGIFO, contabilizado lo tenía, yo también lo tengo, entonces señor RENGIFO, no diga que se retiró porque usted tenía la voluntad de darle tramite, usted en ningún momento tubo la voluntad de darle tramite al Proyecto, gracias señor Presidente

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑE
Seguimos con el Orden del Día, doctor OSVALDO DIAZ tiene la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ
Gracias señor Presidente, yo quiero referirme algo sobre lo que dijo el doctor LEYTON BARRIOS y posiblemente porque soy el Concejal de más tiempo en este momento en este Concejo, cuando llegué al Concejo de Barranquilla en el año 2001, doctor Barranquilla era una ciudad que no tenía un norte, era una ciudad que no tenía un direccionamiento, pero sobre la base de lo que construimos los Concejales que comenzamos de ese período, Barranquilla comenzó a tener una dirección y no con chantaje y no haciendo un control político para sacar prebendas individuales, sino la prebenda que necesitaba la ciudad y que hoy día ustedes le dan la gracia, no le están dando las gracias todavía a unos Concejales nuevos que llegará su momento en que abran las gracias porque ellos también van al generar un desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad barranquillera, ustedes dicen hace 12 años, desde hace 12 años yo fui en el 2008, e hicimos más que esta situación, estuvo el doctor de Presidente, el doctor ÓSCAR DAVID GALÁN y cada uno de nosotros ha logrado hacer en su respectiva Mesa Directiva mejorar las condiciones no solamente del Concejo y de los Concejales, sino de nuestra ciudad, quiero decírselo con el cariño y el respeto, porque no aquí hemos hecho trampa para buscarle beneficios individuales que usted lo dijo y no me gustó y si le pido por favor, que se retrotraiga de eso dicho usted, porque yo aquí exijo respeto hacia los Concejales que ya tenemos veteranía

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS
Yo en ningún momento dije que los Concejales antiguos hacían debates para recoger prebendas particulares, yo no dije eso, para el lucimiento individuales y es distinto, lucimientos individuales y ahí está el audio yo en ningún momento dije para prebendas individuales ahora y no es lo mismo porque lucirse no quiere decir lo mismo que lucrarse y doctor OSVALDO con todo el respeto le digo ahí está el diccionario y lucirse tiene un significado distinto al de lucrarse por eso no puede tergiversar mi palabra y si

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


me toca ahora, no voy a rectificar, voy es a confirmar lo que dije y lo que dije fue lucimiento particular, es muy distinto ahora doctor OSVALDO yo no estoy diciendo que los Concejales de hace años hicieron las cosas mal en Barranquilla, yo lo que estaba refiriéndome era a la dinámica propia que había tenido esta Corporación y la dinámica propia que ha tenido esta Corporación, es que en su primer período de Sesiones lo ha hecho en la máxima absoluta que permite el Reglamento y que permite la ley, es decir 20 Sesiones y no ha existido una Corporación y déjeme por mentiroso si me muestra una cifra que aquí en este Concejo hayan hecho la misma cantidad de Sesiones que ha hecho este Concejo en los últimos 12 años y déjeme por mentiroso, por eso no me tengo que rectificar, me confirmo a lo que dije en ningún momento con todo el respeto y el cariño traté de bandido en ningún momento lo agredí y por eso me ratifico, en ningún momento los traté de bandidos, en ningún momento los traté de inoperantes, en ningún momento he dicho que este ha sido el mejor Concejo, simplemente dije que esta dinámica que ha manejado esta Presidencia ha sido importante y significativa. Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias doctor OSVALDO por la réplica

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ


Yo ya me siento tranquilo, porque en sí ya esto es una rectificación para mis oídos, porque esto no es de pelea doctor, aquí no hay más que otro, aquí todos somos guales y aquí tenemos un concepto igual entre todos sacar adelante a Barranquilla, cuando a usted lo eligieron usted que estaba metido en una Universidad y uno porque quiere sacar a Barranquilla adelante e igualmente todos los amigos que están aquí tienen la misma importancia que tenemos los de antes y los que tienen ustedes los de ahora, yo me siento tranquilo señor Presidente, pero aquí hay que crear paz y yo le pido por favor a los Honorables Concejales que nos respetemos como persona, como funcionario, como una persona responsable de una parte de la comunidad barranquillera y que venimos aquí son a defender los intereses de nuestra gente, pero no nuestra gente aquel que nos dé dinero, porque nosotros no pedimos dinero nosotros pedimos es el reconocimiento porque lo que hacemos nosotros es hacer que Barranquilla crezca y que hoy día sea ejemplo de Colombia, eso no la hace la Administración sola eso lo hace con los Concejales, defendiendo a la gente sobre todo a la gente más vulnerable de la ciudad de Barranquilla, eso es lo que tenemos que pensar, porque en ningún momento debemos achacarnos cosas doctor y usted está defendiendo cuando usted todavía no está en la Mesa y a mí me gustaría verlo en la Mesa, sé que va que hacer un buen papel me gustaría y yo estoy seguro que ninguno de nosotros va hablar mal de usted doctor. Muchas gracias señor

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA

Bueno, yo les voy a decir una cosa o algo más puntuales lo primero me recojo un poco en las palabras del doctor OSVALDO cuando dice que hay que tener un poco de respeto por los Concejales, todos aquí somos compañeros, todos somos colegas y creo que la primera razón de ser de que estemos sentados hoy aquí es la comunidad y nosotros tenemos que dar un ejemplo del respeto entre nosotros mismos, porque eso es lo que queremos transmitirle a las personas allá afuera de que cese un poco el tema de la violencia, esa es la terminología burda para dirigirse de qué espectáculos de pronto como el que está haciendo el doctor GALÁN que yo voy a llamarlo personalmente a decirle que ese tipo de actuaciones lo que hace es dejar mal parado y mal visto al Concejo y una apreciación muy puntual de pronto el doctor RENGIFO, que se levantó y es que es de caballero reconocer los errores y asumirlos, pedir unas disculpas y del caso de que no pues seguir adelante con las cosas, yo creo que el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tema de tratar de decir que el Proyecto se retira y lavarse las manos como Poncio Pilato, porque eso fue lo que hizo que por eso no le dio trámite es tratar de omitir su falta de liderazgo al momento de asumir el Proyecto cuando llegó a sus manos, el Proyecto se retira porque la doctora MARÍA ENRÍQUEZ y mi persona entendemos cuál es la dinámica y cuáles son los tiempos de trámite para darle debate un Proyecto y me parece una falta de respeto de que tengamos que dejar un Proyecto para que vulgarmente lo archiven hasta la voluntad y la merced del Concejal que mejor le parezca, el Proyecto se retira y que lo sepa la opinión pública, es por eso, porque no íbamos alcanzar los tiempos para darle el debate necesario, entonces el Proyecto iba a estar enmarcado lindo y bonito engavetado allá en la Presidencia, entonces yo sí creo que cuando uno la embarra lo que tiene que hacer es pedir disculpas y seguir adelante, porque es que el problema no es con MARY HENRIQUEZ ni HEIDY BARRERA, nosotros seguimos siendo Concejales hasta que Dios permita terminar el Cuatrienio si nos da salud, el problema es la falta de respeto con la Mujer de Barranquilla, ahora bien yo hice mi Proposición que muy bien fue acogida por el doctor OSPINO y yo creo que esa es una forma galante y elegante de subsanar el error que se presentó con ese Proyecto, entonces por qué querer echarle el agua sucia o querer decir que es que las Mujeres del Concejo echamos para adelante y echamos para atrás vulgarmente hablando, o que las Mujeres del Concejo presentamos un Proyecto y lo sacamos, porque nos dio la gana lo retiramos no fue así, el Proyecto se retira por falta de garantías, se retira por falta de liderazgo del señor Presidente, porque en esa Comisión existen Concejales, está el doctor TROCHA, está el doctor VILLAFANE, el doctor JUAN CAMILO FUENTES Presidente del Concejo, que querían darle al debate y ni siquiera se dio la oportunidad de presentarse eso aquí, esa falta de liderazgo que tiene el doctor ante el equipo en la Comisión no se puede ver empachado, no se puede lavar las manos como Poncio Pilato, a decirnos que es que la culpa que se retiró el Proyecto, que diga porqué se retiró y que salga a la opinión pública cuando se le retiró el Proyecto y vuelvo y le digo entonces que revise el tema del Reglamento Interno del Concejo, para que entienda cuales son los términos que se presentan en tiempos para dar el debate a un Proyecto, en cualquier Comisión, que lo revise vuelvo y lo invito para que no vuelva a cometer ese tipo de atropellos y de venir a querer echarle la culpa y a sustentar su falta de liderazgo en la doctora MARÍA HENRIQUE y mi persona porque no es así, igual el Proyecto lo va a volver a presentar y yo estoy segura que esta pelea no política, no personal, sino de los intereses de la Mujer de Barranquilla, la vamos a seguir dando, yo no vine aquí a lavar a nadie, yo no vine aquí a rendirle pleitesía a nadie y tampoco vine aquí a esperar que los intereses de las Mujeres de Barranquilla queden a merced de unos pocos, o un señor Presidente que no le brinda garantía a Comisión para Sesionar y encima de eso, que tampoco tiene liderazgo suficiente para poder asumir entonces cuando comete error, pero porqué eso es un tema que aquí en el concejo tiene que darte el respeto no se exige, se gana y cuando nosotros queremos respetar doctor OSVALDO, queremos que nos respeten tenemos que hacerlo y desde ahí se empieza eso, yo incluso lo invité a usted que me parece todo un caballero la verdad, usted es un caballero usted es el caballero del Concejo de Barranquilla que usted le llame la atención un poco aquellos colegas que están presentando ese tipo de comportamiento que realmente son bochornoso para la opinión pública, porque hay que aprender las cosas buenas, hay que aprenderla y a usted hay que aprenderle eso, yo si le digo a usted lo exhorto para que usted de pronto con el respeto que se merece que no lo estoy diciendo viejo, con la madurez y la adultez que usted tiene y su tiempo de experiencia exhorto a los Concejales que están presentando ese tipo de actividades. Muchas gracias señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑE
Seguimos con el Orden del Día

SECRETARIA (E) ANA PATRICIA RIOS

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑE
Se levanta la sesión



MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Primer Vicepresidente



ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente



ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria General (E)

MV